



Lunes, Abril 6, 2015

Resumen:

El Juzgado Penal de San José dejó libre y sin medidas cautelares al chofer que chocó el carro en el que iba la periodista Maricruz Leiva. La fiscalía había pedido seis meses de prisión preventiva para Castro, pero el juzgado no acogió la solicitud.

Periodista: Alejandra Portuguese

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Juventud

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/libertad-provoc%C3%B3-enojo>